



Unión Europea



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

**MESA DE CONTRATACIÓN
CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA
SESIÓN 30/04/2024**

10ª Sesión: PAS 1410/2022 CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA. Financiados con el apoyo del FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FONDOS REACT-EU, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO.

P.A.S. 1410/2022 CONTR: 2023/322940 CCA: +6.CH+HEWI

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Director Económico-Administrativo y de Servicios Generales del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva (Central Provincial Compras de Huelva)

VOCALES:

Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial Huelva del SAS

Interventora Adjunta Intervención Provincial de Huelva

Director Económico-Administrativo y de Servicios Generales del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva

SECRETARIA:

Técnico Función Administrativa Central Provincial de Compras de Huelva

En Huelva, a 30 de abril de 2024, siendo las 10:35 horas, de forma virtual, mediante videoconferencia, se reúnen los componentes de la mesa de contratación, expresados al margen, debidamente convocados, con fecha 26 de abril de 2024.

La sesión tiene como objeto el orden del día detallado a continuación, en relación al **Procedimiento Abierto Simplificado, PAS 1410/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA**. Financiado con el apoyo del **FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FONDOS REACT-EU**.

➤ Lectura y aprobación si procede del informe de Criterios no Automáticos emitido por los Servicios Técnicos referidos a los Lotes 1 y 2 de la licitadora LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.

➤ Apertura del Sobre electrónico nº 2 "Oferta económica y documentación técnica relativa a los Criterios de Adjudicación Valorables de forma Automáticas mediante la Aplicación de Fórmulas" relativa a los Lotes 1 y 2 de la licitadora LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U., si procede.



Constituida debidamente la mesa de contratación, se inicia la sesión privada, a las 10:35 horas, con el análisis del asunto indicado en el orden del día.

La Secretaria de la Mesa de Contratación pregunta si algún miembro de la misma, a la vista de las ofertas recibidas, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, siendo la respuesta dada, por cada uno de los miembros de la Mesa de Contratación, negativa.

En primer lugar, se procede a la lectura del Informe emitido con fecha 18 de marzo de 2024 por los Servicios Técnicos para la valoración de las ofertas conforme a los criterios de adjudicación no automáticos. Se trata de un informe adicional al informe sobre criterios no automáticos emitido con anterioridad con fecha 5 de octubre de 2.023 y al objeto de dar respuesta a los aspectos técnicos relativos al "Product Data" aportados por la licitadora LEICA MICROSISTEMAS S.L.U. de los lotes n.º 1 y n.º 2 y tras el recurso especial en materia de contratación interpuesto por dicha licitadora ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, en el que estima parcialmente el recurso con la retroacción de las actuaciones y la oportuna valoración de la proposición de LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U., con arreglo a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP.

La Mesa de Contratación aprueba por unanimidad el Informe adicional emitido por los Servicios Técnicos sobre los criterios no automáticos para los lotes 1 y 2 en relación a la licitadora LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U. con las puntuaciones que se indican a continuación:

PAS 1410/2022 EQUIPAMIENTO ANATOMÍA PATOLÓGICA							CRITERIOS TÉCNICOS NO AUTOMÁTICOS (20 Puntos)			
LOTE	GC	DESCRIPCIÓN	EMPRESAS LICITADORAS	PRESUPUEST LICITACIÓN IVA EXCLUIDO	21% IVA	PRESUPUEST LICITACIÓN IVA INCLUIDO	PLAN CALIDAD E IDONEIDAD SOLUCIÓN TÉCNICA (20 puntos)			PUNTAJACION TOTAL TÉCNICOS NO AUTOMÁTICOS
							POTENCIAL EQUIPOS (10 puntos)	CAPACIDAD ADAPTACIÓN (5 puntos)	PLAN GARANTIA EQUIPAMIENTO (5 puntos)	
1	A84848	MICROTOMO- SEMIAUTOMÁTICO	MENARINI DIAGNOSTICOS S.A.	37.000,00 €	7.770,00 €	44.770,00 €	10	2	5	17,00
			MICRODUR S.L.							EXCLUIDA
			LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.				7	2	2	11,00
			SAKURA FINETEK SPAIN S.L.U.							EXCLUIDA (no aporta doc.requer)
2	F93033	MICROTOMO SEMIAUTOMÁTICO-GC	IZASA S CIENTIFIC, S.L.U.	18.000,00 €	3.780,00 €	21.780,00 €				EXCLUIDA
			LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.				8	2	2	12,00
			MICRODUR S.L.							EXCLUIDA
			PALEX MEDICAL, S.A.				10	2	5	17,00



Unión Europea



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Seguidamente, y tras actualizar en SIREC “Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía”, el estado de la licitadora LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U, pasando a estar **admitida**, se realiza intento de apertura del Sobre Electrónico nº 2 que contiene la documentación relativa a la “OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS”, de los lotes 1 y 2 de dicha licitadora, sin éxito.

Ante la imposibilidad de abrir en SIREC el sobre electrónico nº 2, la Mesa de Contratación acuerda se escale la incidencia a los Servicios Informáticos para que sea resuelta a la mayor brevedad y poder así continuar con la valoración de criterios automáticos de los lotes 1 y 2 de la licitadora indicada.

A las 11:15 horas se da por concluido el acto, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, del que doy fe como Secretaria.

Fdo.:
Técnico Función Administrativa
Central Provincial de Compras de Huelva

Visto Bueno:
Director Económico-Administrativo y de
Servicios Generales del Hospital Universitario
Juan Ramón Jiménez de Huelva
(Central Provincial de Compras de Huelva)

** Los datos de carácter personal no aparecen relacionados en esta copia de Acta. Tal como determina el artículo 63.5 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector:*

“En todo caso deberá publicarse el cargo de los miembros de las mesas de contratación y de los comités de expertos, no permitiéndose alusiones genéricas o indeterminadas o que se refieran únicamente a la Administración, organismo o entidad a la que representen o en la que prestasen sus servicios.”

El original de esta acta obra en el expediente, pudiendo el interesado acceder al mismo, tal como determina el artículo 52.1 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público:

“1. Si el interesado desea examinar el expediente de contratación de forma previa a la interposición del recurso especial, deberá solicitarlo al órgano de contratación, el cual tendrá la obligación de ponerlo de manifiesto sin perjuicio de los límites de confidencialidad establecidos en la Ley.”